

**ACTA N° 012-10-CU
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(Miércoles 03 de noviembre del 2010)**

En el Callao, siendo las 09 horas y 15 minutos del día Miércoles 03 de Noviembre del 2010, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Universitario sito en la Av. Sáenz Peña 1060, Callao, bajo la presidencia del Rector, Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES; el Vicerrector Administrativo, Dr. CÉSAR AUGUSTO RODRIGUEZ ABURTO; el Vicerrector de Investigación, Dr. JOSÉ RAMÓN CÁCERES PAREDES, la Directora de la Escuela de Posgrado, Mg. ANGÉLICA DIAZ TINOCO; los Decanos de las Facultades de: Ciencias Administrativas, Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ; Ciencias Contables, Dr. CÉSAR AUGUSTO RUIZ RIVERA, Ciencias Económicas, Mg. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO; Ciencias de la Salud, Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR; Ciencias Naturales y Matemática, Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN; Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Mg. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS; Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA; Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Mg. ALEJANDRO DANILLO AMAYA CHAPA; Ingeniería Mecánica – Energía, Mg. FELÍX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN; Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dr. JUVENCIO HERMENEGILDO BRÍOS AVENDAÑO; e Ingeniería Química, Mg. PABLO BELIZARIO DIAZ BRAVO; los representantes estudiantiles Sres. ROBERT ALBERTO SALDAÑA CERNA, DEYVI ANTHONY LÓPEZ RÍOS, MIGUEL ANGEL CHIPA SAAVEDRA, ALDO SAMANIEGO VILLANUEVA y JOEL TORALVA LÁZARO; y el Mg. Ing. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de Secretario General de la Universidad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. PROCESO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2010-II
3. SOLICITUDES DE DOCENTES:
 - 3.1. RATIFICACIÓN DE CAMBIO DE DEDICACIÓN.
 - 3.2. RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.
4. INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2010-I
5. RECURSO DE IMPUGNACIÓN Y NULIDAD DE RESOLUCIÓN N° 086-2010-CU DE DOÑA NANCY OSNAYO QUISPE

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Rector y Presidente del Consejo Universitario da inicio a la presente sesión.

A. LECTURA DE ACTA

El Secretario General da lectura al Acta N° 010-2010-CU del 15 de Octubre del 2010, realizándose las siguientes observaciones:

El estudiante Joel Toralva manifiesta que en la intervención realizada en el pedido 4. del estudiante Miguel Ángel Chipa sobre la ejecución de la implementación de un Centro de Cómputo para la Comunidad de Software Libre de la UNAC, debería decir: "El estudiante Joel Toralva manifiesta que él ha solicitado al Consejo Universitario que se fije la fecha de la adquisición del Centro de Cómputo para la Comunidad Software Libre". Asimismo, deberá reemplazarse la palabra "por unanimidad" a "por mayoría" en el Acuerdo N° 145-2010-CU.

B. INFORMES

1. La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que se dio inicio al XXXIV y XXXV Ciclos de Actualización Profesional para Titulación de Enfermeras con 70 bachilleres.
2. El decano de la Facultad de Ingeniería Química informa que el 09 de octubre del 2010, se ha dado inicio al XVII Ciclo de Actualización Profesional para optar el título profesional de Ingeniero Químico con la participación de 48 bachilleres.

C. PEDIDOS

1. El decano de la Facultad de Ingeniería Química solicita que se actualice el pago por dictado de clases a los docentes que participen en el Ciclo de Verano.
2. La directora de la Escuela de Posgrado solicita la codificación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS.

El Secretario General informa de los expedientes de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y grado académico de maestro que han sido aprobados y remitidos por las diferentes Facultades y la Escuela de Posgrado, dándose la lectura respectiva.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 149-10-CU)

Aprobar los grados académicos de bachiller, títulos profesionales y grado académico de maestro, que a continuación se indican:

a. Grado Académico de Bachiller	Fecha de Aprob.
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
01. BRENDA ELENA CAMINO APAZA	14/10/2010
02. NATHALIE MARÍA ROMERO RUIZ	14/10/2010
03. ALDO ENRIQUE HUASASQUICHE ALFARO	14/10/2010
04. JENNIFER JOSEFINA RUBERTO YIN LIN	14/10/2010
05. ROSARIO GLADYS JULIAN MAURICIO	14/10/2010
06. CORINA MELISSA QUISPE MEJIA	14/10/2010
07. MARIA ANTONIETA ANDONAIRE CRUZ	14/10/2010
08. YAN VALERY URRUNAGA DIAZ	14/10/2010
09. ALAN MANUEL BENAVENTE INFANTE	14/10/2010
10. MANUEL ALEJANDRO FLORES VILLANUEVA	14/10/2010
11. EVERT LENIN ACUÑA ZARATE	14/10/2010
12. SHARON EVA SOSA ESPINOZA	14/10/2010
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
BACHILLER EN ENFERMERÍA	
01. EVELYN MARVITZ MARAVI SEDANO	28/10/2010
02. JACQUELINE DENISSE DIAZ QUISPECAHUANA	28/10/2010
03. LUZ KAREN LOVERA PELAEZ	28/10/2010
04. MILUSCA CARO FLORECIN	28/10/2010
05. ELISA RODE ASTORAY VIVANCO	28/10/2010
06. MICHAEL RONALD SALLICA LEGUIA	28/10/2010
07. LEYSSI CLARIBELL PEÑA ESPINOZA	28/10/2010
08. LOURDES LILI CUCHO GAMBOA	28/10/2010
09. JANET FRECIA RAMOS ASTOCONDOR	28/10/2010
10. YANINA AURELIA NAVARRO VALDIVIEZO	28/10/2010
11. EDWIN SAAVEDRA LARA	28/10/2010
12. LEIDY YISSELL PIZARRO ZARATE	28/10/2010
13. NATALI PILAR MENDO CASTILLO	28/10/2010
14. DIANA DEL CARMEN CISNEROS OJEDA	28/10/2010
15. ROSA MARLEN CÁRDENAS MEDINA	28/10/2010
16. JENNY RAQUEL BALAREZO ROSALES	28/10/2010
17. LIZZETT MEDALID YSLACHE GUTIERREZ	28/10/2010
18. ANA MARIA TORRES DÍAZ	28/10/2010
19. JACKELINE MARGOT VARGAS FALCÓN	28/10/2010
20. CIELITO EVELYN ESCOBAR RAMÍREZ	28/10/2010
21. LUZ AURORA CASTILLO REYES	28/10/2010
22. ROCÍO LOURDES VARGAS QUISPE	28/10/2010
23. CARLA SILVANA CHÁVEZ VERA	28/10/2010
24. CLAUDIA LILIANA AGUILAR CHÁVEZ	28/10/2010
25. MIRIAN LILIANA MEZA HUAMANÍ	28/10/2010
26. MELISSA GEORGINA MARTINEZ MIRANDA	28/10/2010
27. MARIBEL MAGALY GELDRES GUTIÉRREZ	28/10/2010
28. ELIZABETH MILLONES REQUE	28/10/2010
29. CYNTHIA JOSEFINA PACHERRES GUZMAN	28/10/2010
30. PILAR SULINA MEZARINA ACUÑA	28/10/2010
31. YELITZA RAMOS FLORES	28/10/2010
32. MARÍA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ CÉLIZ	28/10/2010
33. CLAUDIA ELIZABETH QUISPE MAMANI	28/10/2010
34. LASTENIA URIARTE TORRES	28/10/2010
35. MARLENE MEJIA ARCOS	28/10/2010

36. KATHERINE DAISY STEPHANY REYNA CABRERA	28/10/2010
37. ROSA ELIANA ZUBIETA ROSALES	28/10/2010
38. NALIA RUTH ARCE RAMÍREZ	28/10/2010
39. RAQUEL INDHIRA NUÑEZ GONZALES	28/10/2010
40. YENIFER BUENDIA BARRIENTOS	28/10/2010
41. RAÚL ANGELINO MEDINA RICHARTE	28/10/2010
42. CLAUDIA ESCALANTE TITO	28/10/2010
43. INÉS MIRIAM GUTIÉRREZ LUDEÑA	28/10/2010

**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

01. JONATHAN ANGELO APACLLA ZAVALA	14/10/2010
02. YANNET DIANA PICO TRIGOSO	14/10/2010
03. ULERT MARIN SANCHEZ	14/10/2010
04. GLYS GOLA SOLIS CHUCOS	14/10/2010

**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**

01. GERARDO ROMAN CIPRIANO CASTRO	26/10/2010
02. JAMES JOEL RAMIREZ POVIS	26/10/2010
03. CRISTHIAN NORY JULIAN GRANADOS	26/10/2010
04. NISAEEL ELVIS VILLARROEL ROBLES	26/10/2010
05. EDUARDO TEOFILO LLANOS CHAVEZ	26/10/2010
06. EDWIN ALEXANDER ENRIQUEZ HUALLPARIMACHI	26/10/2010
07. JORGE CORDOVA VEGA	26/10/2010
08. HUGO ROMAN ESPINOZA IDONES	26/10/2010
09. JOSE MARTIN PALACIOS ROMERO	26/10/2010
10. JINMINY ANTONIO VILCA CALDERON	26/10/2010

BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

01. LUIS ALBERTO CABALLERO JIMENEZ	26/10/2010
02. ANDRES JULIO YUCRA VALENTIN	26/10/2010
03. SAMUEL CHAVARRIA AREVALO	26/10/2010
04. FRANKS JONATHAN HUACHO FLORES	26/10/2010
05. ESWIN ALEXANDER MANAY CRUZ	26/10/2010

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

01. FLOR MARIA QUINTANILLA HUAMACCTO	14/10/2010
02. WILKINS ALBUJAR CAMPOMANES	14/10/2010
03. WILBER HENRY CALDERON CCATAMAYO	14/10/2010

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

01. JEANETTE ELIZABETH VELASQUEZ REYES	14/10/2010
--	------------

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA
BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA**

01. JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO	14/10/2010
02. IVAN ARTURO ALCALDE DOMINGUEZ	14/10/2010
03. CESAR REYMUNDO HURTADO LEGUIA	14/10/2010
04. EDUARDO RUBEN PUMAYAULI NAUPA	14/10/2010
05. EDUARDO WALTER IBAÑEZ GAVILANO	14/10/2010
06. RENZO FEDERICO CUBILLAS BUSTOS	14/10/2010
07. HANS NIETO ORDAYA	14/10/2010
08. CARLOS ROBERTO HUAMÁN DAVILA	14/10/2010

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA**

01. JOSE JESUS MONTALBAN CERON	26/10/2010
02. JORGE ALBERTO MARTEL JIMENEZ	26/10/2010
03. NORBERT MOSHEDAM REYNAGA SUTTA	26/10/2010
04. DILBER FARRO DIAZ	26/10/2010
05. OSCAR FERNANDO BENAVENTE GONZALES	26/10/2010
06. HIPOLITO SEGUNDO CASTILLA RIOS	26/10/2010

b. Título Profesional

Modalidad

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

01. MARÍA LUZ HUAMAN VASQUEZ	14/10/2010 examen escrito
------------------------------	---------------------------

02. EDINSSON PAOLO MEJÍA CARDENAS	14/10/2010 examen escrito
03. NELLY AZUCENA MELENDEZ JARA	14/10/2010 examen escrito
04. JANIRA PRISCILA SAAVEDRA VEGA	14/10/2010 examen escrito
05. KARINA NOEMI CARRANZA SALAZAR	14/10/2010 examen escrito
06. OMAR JESUS FERNANDEZ SANTISTEBAN	14/10/2010 examen escrito
07. MARIO VICENTE AMANCIO ARANDA	14/10/2010 examen escrito
08. JANNETH VIOLLETH STAEL GARCIA VILCHEZ	14/10/2010 examen escrito
09. GUILLERMO GIUSSEPPE BRACHO WAGNER	14/10/2010 examen escrito
10. YULIANA ISABEL AMES CABALLERO	14/10/2010 examen escrito

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

01. DEDICACION TARAZONA TRUJILLO	28/10/2010 examen escrito
02. REYNA SÁENZ BAZÁN DE CUEVA	28/10/2010 examen escrito
03. RITA TERESA REYES SOBRINO	28/10/2010 examen escrito
04. ROSA LUZ QUISPE MORA	28/10/2010 examen escrito
05. ANA SARA MERCEDES PÉREZ GURREONERO	28/10/2010 examen escrito
06. ELVIRA MARÍN GALÁN	28/10/2010 examen escrito
07. ORFELINDA LUZ HERMENEGILDO QUICHIZ DE CONDE	28/10/2010 examen escrito
08. ARLI ESPINOZA NAVARRO	28/10/2010 examen escrito
09. ROCÍO JUDITH RAMÍREZ SÁNCHEZ	28/10/2010 examen escrito
10. ARACELI VANESSA RAMÍREZ ROBLES	28/10/2010 examen escrito
11. MARÍA LUISA CHÁVEZ RENGIFO	28/10/2010 examen escrito
12. HILDA QUILCA HUAMANÍ	28/10/2010 examen escrito
13. NADIA ANALÍ RAMÍREZ MOTTA	28/10/2010 examen escrito
14. MIRTHA LUPE RAYMUNDO POVIS	28/10/2010 examen escrito
15. YESSENIA SILVA MONTESINOS	28/10/2010 examen escrito
16. SILVANO CASTILLO ACUÑA	28/10/2010 examen escrito
17. SUSSAN CLAUDIA SORIA CASTAÑEDA	28/10/2010 examen escrito
18. PABLO ALEX AQUINO SANTANA	28/10/2010 examen escrito
19. LUZ EDDA ALI BASTIDAS	28/10/2010 examen escrito
20. MARIBEL REYNA PERALTA VILLENA	28/10/2010 examen escrito
21. GABY JANETH RAMÍREZ TERCCAYA	28/10/2010 examen escrito
22. BETSY ANNY MINAYA ABANTO	28/10/2010 examen escrito
23. KATTYA KARIN VÁSQUEZ VALENZUELA	28/10/2010 examen escrito
24. MARIA TERESA CARREÑO MARTÍNEZ	28/10/2010 examen escrito
25. LUZMILA YOLANDA QUICHIS VEGA	28/10/2010 examen escrito
26. MYRIAM DINA FLORES CHIPANA	28/10/2010 examen escrito
27. ROSA LUZ VILLAFRANCA VELASQUEZ	28/10/2010 examen escrito
28. ELICENA MIRYAM TIBURCIO ORELLANA	28/10/2010 examen escrito
29. GIULIANA GLADYS VIRÚ LÓPEZ	28/10/2010 examen escrito
30. MARLENE LLUNGO ZAPATA	28/10/2010 examen escrito
31. KARINA MARIANELA REYES JAVIER	28/10/2010 examen escrito
32. JACKELINE EVELYN MELGAREJO RIOS	28/10/2010 examen escrito
33. MARÍA EMPERATRIZ ARIETA ARANA	28/10/2010 examen escrito
34. LENA MARICIA GALVÁN VALENCIA	28/10/2010 examen escrito
35. LILI TEMPLADERA ECHENIQUE	28/10/2010 examen escrito
36. MARIELA ROSSIO PORRAS MAYTA	28/10/2010 examen escrito
37. JAMIE GISELLA FLORES DELGADO	28/10/2010 examen escrito
38. JOVANNA FARFAN TIRADO	28/10/2010 examen escrito
39. ERIKA LLOANI TALLEDO GALVEZ	28/10/2010 examen escrito
40. JEAN TORRES RAMOS	28/10/2010 examen escrito
41. DELIA YUVIXA MIMBELA CEVALLOS	28/10/2010 examen escrito
42. PAOLA VANESSA LARREA QUIROZ	28/10/2010 examen escrito
43. SUSAN PATRICIA AYMARA TOLEDO	28/10/2010 examen escrito
44. LIZ KELLY CHUQUICHANCA MACAHUACHI	28/10/2010 examen escrito
45. KARLA TIFFANY TAFUR QUINTANILLA	28/10/2010 examen escrito
46. BRIGIETTE MARY GONZALES FUERTES	28/10/2010 tesis
47. JESÚS MIGUEL COELLO MARTÍNEZ	28/10/2010 examen escrito
48. JULIÁN EMILIO ZAPATA VALENCIA	28/10/2010 examen escrito
49. JUAN RICHARD SALINAS QUISPITUPA	28/10/2010 examen escrito
50. LUCÍA HERNÁNDEZ URBINA	28/10/2010 examen escrito
51. LUZ VANESSA QUISPE GARCÍA	28/10/2010 examen escrito
52. KARLA MOLERO TORRES	28/10/2010 examen escrito
53. MONICA VIRGINIA CIEZA PASTOR	28/10/2010 examen escrito
54. KATHERINE JANET QUILLAMA GARAY	28/10/2010 examen escrito
55. URSULA KATHERINE COPPOLA CERVERA	28/10/2010 examen escrito
56. BETTY SOFÍA NÚÑEZ AYLAS	28/10/2010 examen escrito
57. REGINA KARIN YAURI CANDIOTTI	28/10/2010 examen escrito

58. ERLA JAKELINE ROMAN CAMPOMANES	28/10/2010 examen escrito
59. FRANCI MARLENE TURPO SUPA	28/10/2010 examen escrito
60. LIZBET GIRÓN ESPINOZA	28/10/2010 examen escrito
61. MELODY GIOVANNA BLAS LARA	28/10/2010 examen escrito
62. JUAN JOSÉ DUEÑAS POMA	28/10/2010 examen escrito
63. JENNY PACHECO LIMA	28/10/2010 examen escrito
64. ROSMERY HILARIO QUISPE	28/10/2010 examen escrito
65. JOAN ELENISSE SALGUERAN BADAJOS	28/10/2010 examen escrito
66. EMMA CRISTINA APOLINARIO SARAVIA	28/10/2010 examen escrito
67. ROCÍO DEL PILAR ZAVALETA RAMOS	28/10/2010 examen escrito
68. FIDELA ADELAIDA VENTOCILLA MARTÍNEZ	28/10/2010 examen escrito
69. JACQUELIN MERCEDES PAUCCARA HUAYHUA	28/10/2010 examen escrito
70. MARGARITA ELIZABETH RAMÍREZ SANCHEZ	28/10/2010 examen escrito
71. NILA ALAYA OLIVA	28/10/2010 examen escrito
72. MARÍA ELENA COLLAZOS APONTE	28/10/2010 examen escrito
73. NIURKA CORONEL LÓPEZ	28/10/2010 examen escrito
74. EVA HERMELINDA AGÜERO LEÓN	28/10/2010 examen escrito

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

01. NERIDA LAZO URBANO	14/10/2010 examen escrito
02. DAVID FRANCISCO CACHAY HORNA	14/10/2010 examen escrito

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
TÍTULO DE INGENIERO ELECTRÓNICO

01. ZABDIEL GALO DE LA CRUZ HUAMANCONDOR	26/10/2010 examen escrito
02. CHRISTIAN ANDRÉS CUADRADO BEDOYA	26/10/2010 examen escrito
03. KARINA DIANA PALERMO PAREDES	26/10/2010 examen escrito
04. RONALD ENRIQUE MAMANI MAMANI	26/10/2010 examen escrito

TÍTULO DE INGENIERO ELECTRICISTA

01. ORLANDO DAVID ESTRADA BARRUETA	26/10/2010 examen escrito
02. DANIEL EDGARD VENTOCILLA MORALES	26/10/2010 examen escrito
03. ELVIS SEVERO ROMERO CANO	26/10/2010 examen escrito
04. RUBÉN DARIO PULLCH TIMANA	26/10/2010 TESIS

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL

01. ELENA ESTHER MORI BONILLA	28/09/2010 examen escrito
02. JAVIER JANSEN SAMMY GIRAO ORELLANA	28/09/2010 examen escrito
03. CESAR AGURTO CARBAJAL	11/10/2010 examen escrito

TÍTULO DE INGENIERO DE SISTEMAS

01. MAURO ENRIQUE VALENCIA CRUZADO	18/10/2010 examen escrito
02. LUIS ERLIN SANCHEZ ROJAS	18/10/2010 examen escrito
03. ELSA VASQUEZ RUIZ	18/10/2010 examen escrito

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA
TÍTULO INGENIERO MECÁNICO

01. OMAR ALEJANDRO CÁRDENAS VALDIVIA	14/10/2010 examen escrito
02. PERCY LUIS SHUPINGAHUA CARAZA	14/10/2010 examen escrito
03. DAVID ISMAEL HURTADO BELTROY	14/10/2010 INFORME

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
TÍTULO DE INGENIERO QUÍMICO

01. OMAR ANTONIO CANCAN TELLO	26/10/2010 examen escrito
-------------------------------	---------------------------

c. Grado Académico de Maestro

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
Con mención en INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

01. JOSE ENRIQUE TORDOYA CABEZAS	18/10/2010 tesis
----------------------------------	------------------

II. PROCESO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO 2010-II.

El Secretario General da lectura al Oficio N° 627-2010-EPG-UNAC (149998) recibido el 29 de octubre del 2010, por medio del cual la Directora de la Escuela de Posgrado remite las Resoluciones de aprobación de los ingresantes a las Maestrías y Especializaciones de las Secciones de Posgrado de

las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud e Ingeniería Química correspondiente al proceso de admisión 2010-II.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 150-10-CU)

- 1º **RECONOCER**, como ingresantes a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, a las Maestrías en: Investigación y Docencia Universitaria, Ciencia y Tecnología de Alimentos, y Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano; correspondientes al Proceso de Admisión 2010-B; y, en consecuencia, **EXTENDER** la respectiva Constancia de Ingreso a cada uno de los postulantes que alcanzaron vacante, según el siguiente resumen:

RESUMEN

EXAMEN GENERAL

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENTE UNIVERSITARIA	20
MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	18
MAESTRÍA EN GERENCIA EN CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	<u>20</u>
TOTAL DE INGRESANTES	58

- 2º **DISPONER**, que los ingresantes señalados en el numeral anterior, deben cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Maestría vigente; y asimismo, adjuntar su Constancia de Ingreso respectiva para poder matricularse en la Sección de Posgrado donde han alcanzado vacante en el Proceso de Admisión 2010-B.

- 3º **RECONOCER**, en vía de regularización, como Ingresantes a las Segundas Especializaciones en “**Emergencias y Desastres**”, y “**Salud Pública**” de la Escuela de Posgrado, Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao; correspondientes al Proceso de Admisión 2010-B; y, en consecuencia, **EXTENDER** la respectiva Constancia de Ingreso a cada uno de los postulantes que alcanzaron vacante, según el siguiente resumen:

RESUMEN

INGRESANTES A LA SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN:	
EMERGENCIAS Y DESASTRES	51
SALUD PÚBLICA	<u>24</u>
TOTAL DE INGRESANTES	75

- 4º **DISPONER**, que los ingresantes señalados en el numeral anterior, deben cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Estudios de Segunda Especialización vigente; y asimismo, adjuntar su Constancia de Ingreso respectiva para poder matricularse en la Sección de Posgrado donde han alcanzado vacante en el Proceso de Admisión 2010-B.

III. SOLICITUDES DE DOCENTES:

3.1 RATIFICACIÓN DE CAMBIO DE DEDICACIÓN

3.1.1 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Secretario General da lectura al Oficio N° 443-2010-D-FCA (Expediente N° 147449) recibido el 05 de agosto del 2010, mediante el cual el decano de la Facultad de Ciencias Administrativas remite los expedientes de los profesores JOSÉ LUIS REYES DORIA, ANGEL ARNULFO TORRES PAZ y EDWARD GERARDO CORREA SILVA, sobre su ratificación en el cambio de dedicación respectiva.

Asimismo, da cuenta de la documentación sustentatoria del presente expediente, dando lectura, entre otros, al Informe N° 1229-2010-UPEP/OPLA y Proveído N° 1118-2010-OPLA recibidos de la Oficina de Planificación el 25 de agosto del 2010; al Informe N° 603-2010-AL de la Oficina de Asesoría Legal de fecha 13 de setiembre del 2010; al Informe N° 072-2010-CAA/UNAC recibido de la Comisión de Asuntos Académicos el 20 de octubre del 2010, mediante los cuales opinan que es procedente la ratificación en el cambio de dedicación correspondiente a los mencionados docentes.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA**(Acuerdo N° 151-10-CU)**

RATIFICAR, a partir del 01 de diciembre del 2010 y por el periodo de un (01) año, en la dedicación que se indica a los siguientes profesores:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RES. CAMBIO DEDICACIÓN	RES. RATIF. CAMBIO DEDICACIÓN	DEDICACIÓN APROBADA
01	CORREA SILVA EDWARD GERARDO	172-2008-CU	--	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
02	REYES DORIA JOSÉ LUIS	026-2009-CU	044-2010-CU	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
03	TORRES PAZ ANGEL ARNULFO	179-2008-CU	--	DEDICACIÓN EXCLUSIVA

3.1.2 FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

El Secretario General da lectura al Oficio N° 687-2010-FIQ (Expediente N° 147529) recibido el 06 de agosto del 2010, mediante el cual el decano de la Facultad de Ingeniería Química remite el expediente de la profesora CARMEN MABEL LUNA CHÁVEZ sobre su ratificación en el cambio de dedicación respectiva.

Asimismo, da cuenta de la documentación sustentatoria del presente expediente, dando lectura, entre otros, al Informe N° 582-2010-AL de la Oficina de Asesoría Legal de fecha 23 de agosto del 2010; al Informe N° 071-2010-CAA/UNAC recibido de la Comisión de Asuntos Académicos el 20 de octubre del 2010, mediante los cuales opinan que es procedente la ratificación en el cambio de dedicación correspondiente a la mencionada docente.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA**(Acuerdo N° 152-10-CU)**

RATIFICAR, a partir del 01 de diciembre del 2010 y por el periodo de un (01) año, en la dedicación que se indica a la siguiente profesora:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RES. CAMBIO DEDICACIÓN	RES. RATIF. CAMBIO DEDICACIÓN	DEDICACIÓN APROBADA
01	LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	174-2000-CU	074-2010-CU	DEDICACIÓN EXCLUSIVA

3.2 RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE**3.2.1 SOLICITUD DE LA PROFESORA BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**

El Secretario General da lectura a la Solicitud (Expediente N° 143618), recibida el 12 de Marzo del 2010, por medio de la cual la profesora BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ, adscrita a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicita su ratificación en la categoría de asociada y promoción a la categoría principal.

Asimismo, da cuenta de la documentación sustentatoria del presente expediente, dando lectura, entre otros, a la Constancia N° 084-2010-OP y al Informe N° 218-2010-OP de la Oficina de Personal de fechas 10 de marzo y 16 de agosto del 2010; al Informe N° 589-2010-AL de la Oficina de Asesoría Legal de fecha 09 de setiembre del 2010; al Informe N° 074-2010-CAA/UNAC recibido de la Comisión de Asuntos Académicos el 20 de octubre del 2010, mediante los cuales opinan que es procedente la ratificación en la categoría de asociada y promoción a la categoría principal de la mencionada docente.

Luego de unas breves deliberaciones, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA**(Acuerdo N° 153-10-CU)**

1º RATIFICAR, en la categoría de asociada y **PROMOVER** a la categoría de **PRINCIPAL**, a la profesora Mg. **BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ**, adscrita a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 01 de diciembre del 2010, y por el periodo de Ley.

2º **DISPONER**, que la Oficina de Planificación gestione ante el Ministerio de Economía y Finanzas, la autorización de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acuerdo, recursos que sólo se otorgará a la citada docente cuando este Ministerio realice la transferencia de fondos correspondientes.

3.2.2 SOLICITUD DEL PROFESOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VÉLIZ

El Secretario General da lectura a la Solicitud (Expediente N° 143890), recibida el 22 de marzo del 2010, por medio de la cual el profesor JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VÉLIZ, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicita su ratificación en la categoría de asociado y promoción a la categoría principal.

Asimismo, da cuenta de la documentación sustentatoria del presente expediente, dando lectura, entre otros, al Informe N° 219-2010-OP de la Oficina de Personal de fecha 16 de agosto del 2010; al Informe N° 588-2010-AL de la Oficina de Asesoría Legal de fecha 09 de setiembre del 2010; al Informe N° 073-2010-CAA/UNAC recibido de la Comisión de Asuntos Académicos el 20 de octubre del 2010, mediante los cuales opinan que es procedente la ratificación en la categoría de asociado y promoción a la categoría principal del mencionado docente.

El Vicerrector de Investigación manifiesta que hay docentes que informan que algunos docentes están pidiendo que sus trabajos de investigación donde figuran como profesores con categoría asociados cambien a principal, y solicitan el pago como principales, a través del fondo del FEDI y traslada esta solicitud para que la Oficina de Asesoría Legal nos ilustre.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que la preocupación del Vicerrector de Investigación se está dando en la UNAC y que sería bueno que lo haga por escrito y que se incluya a los docentes que cambian de dedicación o de categoría, y en los informes de la Comisión de Asuntos Académicos siempre se indica que la Oficina de Planificación gestione para el pago de estos profesores ante el Ministerio de Economía y Finanzas y recién allí se paga.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica manifiesta que el fondo de investigación es único, que todo profesor que pasa a la categoría siguiente debe pagarle lo correspondiente.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta que para aclarar al decano de la FIEE el fondo es único, pero el pago es por categoría.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que para tener mejor criterio deben pedir opinión a la Oficina de Asesoría Legal, y si siempre nos basamos en el presupuesto anualizado, entonces podemos tratarlo que a partir del siguiente año que es del nuevo presupuesto se haga.

El señor Rector manifiesta que en relación al comentario hecho por el Vicerrector Administrativo y Vicerrector de Investigación, ya se ha reunido con el Ministerio de Economía y Finanzas para ver los pagos correspondientes que no se han realizado, sobre todo por cambio de categoría y dedicación. Sin embargo, los marcos presupuestales no se han realizado, hasta el próximo marco presupuestal. Se están haciendo las coordinaciones con un informe técnico correspondiente, hay pagos por sepelios que no tienen fondos y se espera que para diciembre se pueda regularizar.

Luego de unas breves deliberaciones, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 154-10-CU)

1º **RATIFICAR**, en la categoría de asociado y **PROMOVER** a la categoría de **PRINCIPAL**, al profesor Mg. **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VÉLIZ**, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 01 de diciembre del 2010, y por el periodo de Ley.

2º **DISPONER**, que la Oficina de Planificación gestione ante el Ministerio de Economía y Finanzas, la autorización de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acuerdo, recursos que sólo se otorgará al citado docente cuando este Ministerio realice la transferencia de fondos correspondientes.

IV. INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN 2010-I

El Secretario General da lectura al Oficio N° 409-CDA-2010 (Expediente N° 149898) recibido el 28 de octubre del 2010, mediante el cual la Presidenta de la Comisión de Admisión 2010, remite el Informe Final de la Comisión de Admisión 2010-I para su consideración en Consejo Universitario.

Con la anuencia de los miembros del Consejo Universitario, la Presidenta de la Comisión de Admisión 2010 hace uso de la palabra informando que durante el proceso de inicio a partir de febrero, se hizo cargo el profesor Mg. Pablo Díaz Bravo, a quien sede el uso de la palabra para realizar el informe respectivo, detallando que consta de dos tomos, en el primer tomo se encuentra la presentación, índice, introducción, informe de gestión, informe económico, examen de admisión, conclusiones y recomendaciones, planes de trabajo, informes de áreas y unidades. En el tomo II se encuentran los criterios, anexos de tesorería, banco de preguntas. Se hizo el Banco de Preguntas a través del profesor Rolando Alva Zavaleta, la Unidad de Prensa y Propaganda esta cargo del profesor Nieves Barreto, la Unidad de Personal a cargo de la profesora Elena Teodosio Ydrugo, la Comisión trabaja corporativamente. La política fue: una captación que oscilaba en 4000 postulantes, presentaron su Plan Operativo para llegar a 5500 postulantes. También otra política era laborar una prueba con cero errores. Tesorería, Banco de preguntas y otros, ya presentaron sus respectivos informes. En el área académica se obtuvo un examen con ceros errores. La utilidad fue de S/. 765,319.58 soles, hubieron 5859 postulantes de los cuales ingresaron 1455.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica expresa sus felicitaciones al ex presidente de Admisión por su trabajo, observa que hay una zona en potencia que no ha sido explotada, que es la de Ventanilla y fomentar un convenio con la Región y que hay zonas rescatables por lo que se debe aprovechar el Convenio con la CGTP Callao. Asimismo, felicita a la Comisión por la mejora.

El Vicerrector Administrativo felicita a la Comisión de Admisión, y manifiesta que hay que incidir en otros lugares como en Ventanilla y hay que aprovecharla. En la página 23, sugiere que debe cambiarse "superávit" en vez de utilidad, la palabra utilidad hay que corregirla. Asimismo, observa que en este proceso la Oficina de Admisión tuvo mucho personal, que coordine quienes van a apoyar en credenciales y a las otras destacarlas a otros lugares.

El decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, manifiesta que dentro de las observaciones la Comisión de Admisión no cuenta con una infraestructura adecuada. Las estrategias se logran con una buena infraestructura y recursos financieros adecuados para lograr su objetivo. Nosotros como Universidad podríamos decirle que pese a las limitaciones se logro cumplir esas expectativas.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta que se aúna al informe del past Presidente de Admisión y ha escuchado con mucho interés su informe y narran que han superado en postulantes los tres procesos de admisión anteriores, pues antes ingresaban hasta con cero y eso ya se ha superado. Se ha visitado Ventanilla y Pachacutec y lo que buscan es tener un curso o taller que les permita trabajar. El Centro Pre y Admisión no son Centros de Producción y es conveniente en las recomendaciones reestructurar por ejemplo mejorar el presupuesto, mayor personal, unidades móviles, un servidor y otros. Sería conveniente que la actual Presidenta trabaje con un ordenamiento que tengan que hacer un buen informe económico, un buen presupuesto y nosotros como autoridades vamos a apoyarles. Para Prensa y Propaganda vamos a estar limitados a que nos atiendan cuando ellos quieran. Es importante que el personal CAS sea nivelado como nosotros o cualquier otro trabajador, que reciba en esos márgenes.

El Vicerrector de Investigación sugiere que las recomendaciones son generales, volverlas mas concretas, por ejemplo: Que la Comisión de Admisión y la Oficina de Admisión deben coordinar para que tengan los recursos necesarios. Si presupuestamos anualmente lo que vamos a hacer se evitará problemas.

El decano de la Facultad de Ciencias Contables manifiesta que se aúne a esta felicitación sobre todo con la actual Presidenta y han visto que ha sido una de las mejores Comisiones de Admisión. Felicita al profesor Pablo Díaz y a la profesora Yolanda Quiroa.

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas manifiesta que el Centro de Operaciones se concentra mucha gente entre 40 y 50 personas, en la que un 50% no hace nada. Sería más eficiente que se planifique que tarea les van a dar, debería asignarse una tarea más eficiente. Que todos los años hay un curso de huellas (dactiloscopia) y que los profesores ya están entrenados para ello.

La directora de posgrado felicita a la Comisión de Admisión, e indica que en la página 9. Y 21 del Informe, debe decir Técnicos Egresados de Enfermería.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas se aúne a estas felicitaciones, y manifiesta que debemos buscar mejorar cada proceso. Vemos el reducido número de estudiantes que son del Callao. En algún momento escuche un Proyecto de instalar una sede del Centro Pre en

Ventanilla. Es una zona que debemos aprovecharla y ver un proyecto del Centro Preuniversitario en la Zona Norte de Ventanilla y Puente Piedra. Es importante que el Centro Preuniversitario capte unos 500 alumnos.

El estudiante Deyvis López felicita al ex presidente de la Comisión de Admisión y manifiesta que sería importante darle un puntaje mínimo a los alumnos ingresantes, que en otras universidades el puntaje es 44 y ahora es sobre ese puntaje.

El estudiante Aldo Samaniego manifiesta que es importante que en el Centro Preuniversitario ya se está trabajando en el cono norte, Ventanilla y Puente Piedra y en el sur hasta Cañete.

El decano de la Facultad de Ciencias Administrativas manifiesta que es importante que nuestra Universidad esta manejando estrategias como ahora pertenecemos a esta alianza estratégica (UNMSM, UNI, AGRARIA, UNAC) debemos poner mucha más fuerza y apoyar.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica manifiesta que se debe indicar cuáles son las experiencias y señalar en el informe administrativo cuantos y cuales colegios se han visitado y veo que hace falta marketing.

El ex presidente de la Comisión de Admisión, el profesor Pablo Díaz manifiesta que es importante las observaciones más aún que se encuentra la actual presidenta de admisión Yolanda Quiroa, y es importante las experiencias adquiridas, y se ha tenido un buen equipo de trabajo, sobre todo en Prensa y Propaganda. En este segundo proceso se incidirá en los Colegios. La nota máxima es 100 que equivale a 20.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta que sólo para tomar la inquietud del estudiante, es importante que se actualice el Reglamento de Admisión.

La profesora Yolanda Quiroa toma la palabra y solicita el apoyo de todos, no podríamos avanzar sino nos dan la mano, el marketing somos todos. Con el conocimiento del señor Rector, tenemos un Convenio con la Región Callao, para que se presenten los colegios más pobres Carmen de la Legua y ver si este año nos apoye al menos con 3000 alumnos.

El señor rector manifiesta que debe hacerse la felicitación a toda la comisión de admisión y felicitarnos a todos nosotros que directamente o indirectamente hemos participado. Hay aportes muy importantes como el expresado por el estudiante Deyvi López, referente a la Evaluación en la Universidad de Ucayali. El aspecto más importante es mejorar el banco de preguntas y debe ir a la Oficina de Admisión y presentar un pequeño proyecto. El proyecto expresado por la presidenta de admisión, es muy importante para que participen más de 4000 alumnos que terminan secundaria y el proyecto involucra todo el Callao. Quiero comprometer al decano de al FIIS, FCE, FIEE, para que en Comisión me acompañen a hablar con el presidente de la Región Callao. Va involucrar la participación de todos los Decanos, Rector y Presidente Regional.

El señor Rector manifiesta que mucho fue el interés del presidente del ADUNAC para firmar el Convenio con la CGTP Callao y aún no tenemos el pronunciamiento si firmaremos el convenio. Debemos generar actividades desde antes a todo el personal que va a participar en admisión. Debe evitarse las conversaciones largas entre docentes en el acto del Examen de Admisión. En el proceso de admisión de fin de año, se pasaría a 10000 postulantes y es un reto para cada uno de nosotros. Que el 24 y 25 de Noviembre van a estar 12 rectores de las universidades públicas de la alianza estratégica y la UDUAL, y es importante que la Universidad sea reconocida dentro y fuera del Perú.

El Consejo Universitario, luego de unas breves precisiones, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 155-10-CU)

- 1º APROBAR el INFORME FINAL del Proceso de Admisión 2010-I**, presentado por la Comisión de Admisión 2010, documento que consta de quinientos cincuenta y ocho (558) folios contenidos en dos tomos.
- 2º FELICITAR**, al Presidente y a los miembros de la **COMISIÓN DE ADMISIÓN 2010**, a cargo del **Proceso de Admisión 2010-I**, por los servicios prestados y el eficiente cumplimiento en el desempeño de sus funciones, al haber cumplido con las metas y objetivos trazados en este primer proceso de admisión correspondiente al año 2010.

V. RECURSO DE IMPUGNACIÓN Y NULIDAD DE RESOLUCIÓN Nº 086-2010-CU DE DOÑA NANCY OSNAYO QUISPE.

El Secretario General da lectura al Escrito (Expediente Nº 148154) recibido el 31 de agosto del 2010, mediante el cual la Sra. NANCY BEATRIZ OSNAYO QUISPE interpone recurso de impugnación y deduce nulidad de la Resolución Nº 086-2010-CU del 11 de agosto del 2010, mediante la cual se declara infundado el recurso de apelación interpuesta contra la Resolución Nº 1343-09-R del 23 de diciembre del 2009, confirmándose la sanción de amonestación escrita.

Asimismo, da cuenta de la documentación sustentatoria de este expediente, dando lectura, entre otros, al Informe Legal Nº 645-2010-AL recibido de la Oficina de Asesoría Legal el 21 de octubre del 2010, mediante el cual opina que se deje sin efecto la Resolución Nº 086-2010-CU.

Luego de unas breves precisiones, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo Nº 156-10-CU)

- 1º **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Nº 086-2010-CU del 11 de agosto del 2010, por las consideraciones expuestas.
- 2º **ESTABLECER**, que esta Casa Superior de Estudios, no se avocará al conocimiento de procedimientos que tengan relación con las pretensiones planteadas ante el Poder Judicial por la servidora administrativa, doña **NANCY BEATRIZ OSNAYO QUISPE**, hasta que el Órgano Jurisdiccional resuelva en última instancia, las pretensiones que guarden conexión con estos.

B. PEDIDOS

1. **El decano de la Facultad de Ingeniería Química solicita que se actualice el pago por dictado de clases a los docentes que participen en el Ciclo de Verano.**

El decano de la Facultad de Ingeniería Química manifiesta que el valor de la UIT ha cambiado y el valor por el dictado de clases que dictan en el Ciclo de Verano debe incrementar.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que se debe revisar todos los antecedentes, que a los profesores de acuerdo a sus grados académicos se consideren la hora créditos: 1 hora teoría tiene un costo, 1 hora de práctica tiene otro costo. y hacer la sugerencia a la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que solamente este fue un pedido que se hizo al principio del año, y se evaluó al momento de pago y quedó suspendido, pero ahora lo va a reactivar y tener un informe final.

El decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica manifiesta que dentro del trabajo de la Comisión considere la diferenciación del Coordinador que es muy importante.

Luego de unas breves precisiones, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo Nº 157-10-CU)

DERIVAR a la **COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS** el pedido sobre la actualización del pago por dictado de clases a los docentes que participen en el Ciclo de Verano, para que en un plazo de quince (15) días presente su informe correspondiente y sea considerado en la próxima sesión de Consejo Universitario.

2. **La directora de la Escuela de Posgrado solicita la codificación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.**

Luego de unas breves precisiones, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo Nº 158-10-CU)

- 1º **MODIFICAR**, los numerales 5.2 PLAN DE ESTUDIOS y 5.3 CURSOS ELECTIVOS DE LA ESPECIALIDAD, del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Posgrado, Sección de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Nº 091-2001-CU del 09 de

agosto del 2001, quedando subsistentes los demás extremos del precitado Programa de Maestría, según el siguiente detalle:

5.2. PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	PRE REQUISITO	H	T	P	C
PRIMER CICLO						
CTA 101	Química y Bioquímica de Alimentos	-----	5	2	3	4
CTA 102	Microbiología de Alimentos	-----	5	2	3	4
CTA 103	Físico – Química de Alimentos	-----	5	3	2	4
CTA 104	Análisis de Alimentos	-----	5	3	2	4
SEGUNDO CICLO						
CTA 201	Tratamiento Térmico de los Alimentos	CTA 103	4	2	2	3
CTA 202	Control de Calidad de Alimentos	CTA 102, CTA 104	5	3	2	4
CTA 203	Investigación I	-----	6	4	2	5
(*)	Electivo	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
TERCER CICLO						
CTA 301	Análisis Sensorial de Alimentos	-----	4	2	2	3
CTA 302	Tecnología e Ingeniería de Alimentos I	CTA 201	5	3	2	4
CTA 303	Investigación II	CTA 203	7	5	2	6
(*)	Electivo	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
CUARTO CICLO						
CTA 401	Investigación III	CTA 303	7	5	2	6
CTA 402	Tecnología e Ingeniería de Alimentos II	CTA 302	5	3	2	4
CTA 403	Almacenamiento de Alimentos	CTA 302	4	2	2	3
(*)	Electivo	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) En función de la asignatura electiva programada.

5.3. CURSOS ELECTIVOS DE LA ESPECIALIDAD

Los Cursos Electivos de la especialidad serán definidos por la naturaleza de la investigación y responderán a las necesidades de que el alumno tenga una mayor profundidad en los conocimientos teóricos vinculados a sus temas de investigación. Podrán ser llevados a propuesta asesor, previa ratificación por el Comité Directivo.

CÓDIGO	NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS	PRE REQUISITO	H	T	P	C
CTA 204	Reología	CTA 103	5	3	2	4
CTA 205	Métodos matemáticos en Ingeniería.	-----	5	3	2	4
CTA 304	Aceites y grasas	CTA 101	5	3	2	4
CTA 305	Toxicología en Alimentos	CTA 202	5	3	2	4
CTA 404	Industrias lácteos.	-----	5	3	2	4
CTA 405	Biotechnología, alimentaria	-----	5	3	2	4
CTA 406	Enología	CTA 301	5	3	2	4

TOTAL DE CRÉDITOS

- CURSOS OBLIGATORIOS 54 Créditos
- CURSOS ELECTIVOS 12 Créditos
- TOTAL 66 Créditos

Siendo las 11 horas y 20 minutos del mismo día, el señor Rector y presidente del Consejo Universitario, da por concluida la presente sesión de Consejo Universitario.

Fdo. Mg. Ing. CHRISTIAN SUÁREZ RODRÍGUEZ.- Secretario General de la UNAC. Sello.-